



D. ENRIQUE SAIZ MARTÍN  
DIR. GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

La Asociación de Amigos del Patrimonio de Dueñas, con el número de orden 0002249, quiere trasladar a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León la preocupación por el crítico estado al que ha llegado el Palacio de los condes de Buendía, sito en Dueñas, y que amenaza con su total desaparición, además de suponer un peligro para los ciudadanos de esta localidad.

El lamentable estado en el que se encuentra se ha acentuado en los últimos años debido a los hundimientos que afectaron a la fachada de la Plaza de España en 2010 y 2011, autorizándose, ante esta situación, a su derribo y desescombro. Todo esto ha derivado en una situación que requiere de una urgente e inaplazable intervención si se quiere evitar que se pierda por completo, en especial el Patio de Armas, que aún se conserva en pie (aunque también en un estado precario), correspondiéndose además con la parte de mayor interés artístico del conjunto.

Por ello, solicitamos que desde la Dirección General de Patrimonio Cultural, en su labor de garante en la conservación de los bienes patrimoniales de nuestra Comunidad, actúe en consecuencia y tome como caso particular bajo su supervisión este caso que requiere una intervención eficaz a corto plazo.

Consideramos también que el Convenio Urbanístico firmado el 25 de octubre de 2012 (publicado en el BOCYL el 13 de febrero de 2013. Núm. 30. Pág. 10062) entre el Ayuntamiento de Dueñas y el dueño actual, el presidente del Grupo Siro, Juan Manuel González Serna, no se trata de la solución más idónea, tal y como defendimos en las alegaciones que presentamos ante dicho Ayuntamiento el 20 de septiembre y que fueron desestimadas por la corporación municipal en el pleno celebrado el 25 de octubre de 2012. Este convenio supone el cambio de uso de “equipamiento privado” a “residencial”, permitiendo así la construcción de viviendas, respetando siempre la protección estructural de la que goza el inmueble. A cambio, se cede al Ayuntamiento el Patio de Armas para su uso como espacio o plaza pública, así como el espacio colindante al ábside de San Agustín hasta el Paseo de la Barbacana. A pesar de ello, reivindicamos que, desde esta institución, se supervise y obligue al desarrollo a corto plazo de un proyecto en este edificio histórico y al cumplimiento de este convenio en los plazos establecidos en el mismo, pues quizás se trate de la última oportunidad para salvar este importante vestigio de nuestra Historia debido a la crítica situación a la que

se ha llegado, no pudiéndose aplazar más una actuación en el mismo. Los plazos para la elaboración del proyecto y su posterior ejecución ya han entrado en vigor con la aprobación definitiva este mismo mes de marzo del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) dentro del que se encuentra inscrito este Convenio Urbanístico.

Asimismo, remarcamos que este edificio forma una unidad urbanística e histórica con el anexo Convento de San Agustín, cuya iglesia, cerrada y abandonada desde hace décadas, está iniciando también un alarmante proceso de ruina. Ambos edificios fueron el centro de poder tanto político, representado por el palacio, como religioso, representado por el convento del que eran patronos, de la familia Acuña, condes de Buendía, quienes convirtieron Dueñas en la cabeza de sus estados señoriales desde su adquisición en 1439, por lo que fue sede de importantes acontecimientos en los siglos XV y XVI debido a la importancia adquirida por este linaje aristocrático en la corte castellana.

Sin embargo, para no extendernos en este escrito, explicamos la importancia histórica y el valor de este inmueble en una Memoria histórico-artística que adjuntamos a este documento. Adjuntamos también las alegaciones que presentamos al Convenio Urbanístico y los artículos aparecidos en prensa sobre el acto organizado por esta Asociación el pasado 15 de marzo, en relación con la situación actual del palacio.

Sin más nos despedimos muy atentamente y deseamos, en nombre de la Asociación y de los vecinos de Dueñas una pronta solución para este problema.

Atentamente D. Álvaro Pajares González, Presidente de la Asociación de Amigos del Patrimonio de Dueñas.

En Dueñas a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_